



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA,

01 JUN: 2005

RES. H. N° 567-05

EXPTE. N° 4.273/05. -

VISTO:

El pedido formulado por el Prof. Raúl Sergio Alvarado, en el que solicita Adscripción Docente a la cátedra de "Filosofía de la Historia", a cargo de la Prof. Violeta Carrique; y

CONSIDERANDO:

Que la recurrente cumple con los requisitos establecidos en las Res.H.N° 504-84 y 266-95, Reglamento de Adscripciones Docentes;

Que la docente responsable de la cátedra, aconseja hacer lugar a lo solicitado, aceptando la adscripción y eleva el plan de trabajo a cumplir por el Docente Adscripto;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:

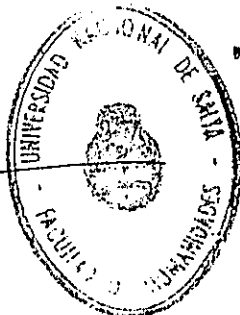
ARTICULO 1°. - AUTORIZAR la Adscripción Docente del Prof. RAUL SERGIO ALVARADO, DNI.N° 17.580.948, a la cátedra de "FILOSOFIA DE LA HISTORIA", a cargo de la Prof. Violeta Carrique, en las condiciones establecidas en las Res.H.N° 504-84 y 266-95, a partir del 14 de abril de 2005 y por el término de un año.

ARTICULO 2°. - DEJAR aclarado que la presente resolución no acredita la acción autorizada, si no cuenta con la correspondiente certificación que convalide la ejecución y la finalización de la tarea encomendada.

ARTICULO 3°. - NOTIFICAR al interesado, Escuela de Filosofía, docente responsable de la cátedra y Departamento Docencia.-

201-05

DR. SUSANA MES FERNANDEZ  
SECRETARIA  
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa



DR. E. CATALINA BULIBASICH  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa